

Reunión inédita entre el Gabinete de Seguridad Pública y legisladores de todos los partidos políticos, la tarea de recuperar la paz

Por Adolfo Sánchez Venegas

I Gabinete de Seguridad comparecerá hoy a las 11:00 horas en privado con diputados y senadores integrantes de la Comisión Bicameral para la Evaluación y Seguimiento de la Fuerza Armada permanente en tareas de Seguridad Pública, con lo cual inicia una nueva relación entre el Poder Ejecutivo y el Congreso de la Unión, en una de las tareas más importante de todos y es el de garantizarle tranquilidad y paz a los mexicanos.

Legisladores de Morena, PRI, PAN y PRD, Ricardo Monreal Ávila, Jorge Carlos Ramírez Marin, Damián Zepeda Vidales y Miguel Ángel Mancera, respectivamente, calificaron como un hecho inédito esta sesión de trabajo donde estarán presentes los titulares de las Secretarias de Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval; de Marina, José Rafael Ojeda Durán y la de Seguridad Pública y Pretección Ciudadana, Rosa Icela Rodriguez Velázquez y el de Gobernación, Adán Augusto López Hernández.

En el oficio enviado por el presidente de dicha comisión, Ricardo Monreal, "convoca a reunión de Trabajo de la Comisión Bicameral de carácter privado, con base en lo dispuesto en el artículo 6, numeral 2 del Reglamento Interno de la Comisión Bicameral para la evaluación y seguimiento de la Fuerza Armada permanente en tareas de Seguridad Pública".

La reunión se realiza en cumplimiento a lo que dispone el artículo quinto transitorio del Decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política, en materia de Guardía Nacional.

Al respecto el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la república, Ricardo Monreal Ávila, estableció que es un hecho inédito la comparecencia ante la Comisión Bicameral ya que el desafío que tenemos es enorme y es el de recuperar la tranquilidad en el pais.

Indicó que es la primera comparecencia del Gabinete de Seguridad ante la Comisión para la evaluación y seguimiento de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública.

Subrayó que será la primera ocasión en la que senadores y diputados sostendrán un diálogo franco y abierto con los secretarios de Defensa Nacional, Marina, Seguridad y Protección Ciudadana y Gobernación.

El presidente de la Comisión Bicameral explicó que en el encuentro se revisará el informe semestral del Ejecutivo federal sobre la participación de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública.

Hizo notar que se trata de una facultad de control parlamentario, conforme lo establece el artículo quinto transitorio del Decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política en materia de Guardía Nacional.

Reconoció que la seguridad pública es una de las asignaturas que se tienen que reforzar, por lo que en el Congreso de la Unión "no rehuiremos a este gran reto, a este gran desafío de rescatar, recuperar nuestra tranquilidad." Además, agregó, muchas personas, entre ellas sus familiares también han sido afectadas por la inseguridad pública.

De acuerdo con el artículo quinto transitorio, la participación de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública, cuyo cumplimiento evaluará la Comisión Bicameral, deberá ser extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria, con respeto a los derechos humanos y a los derechos de los pueblos y comunidades indigenas y afromexicanos.

En un texto el representante de Morena enfatizó que la presencia de los secretarios de Seguridad y Protección Ciudadana, de Gobernación, de Marina y de la Defensa Nacional ante una Comisión Bicameral representa un ejercicio de rendición de cuentas de la mayor relevancia.

"Como nunca, estaremos a la altura de lo que nuestro país y la ciudadanía demandan y esperan de las legisladoras y los legisladores que la integramos. Esto nos obliga a actuar con la más alta responsabilidad, y así lo haremos para beneficio de México," afirmó.